

86100



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A., (Una sociedad anónima constituida en Ecuador), al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se explica en las Notas 1 y 5 a los estados financieros, las operaciones de la Compañía están concentradas en la provisión de servicios a Repsol YPF Ecuador S.A. con quien mantiene varios contratos los cuales vencieron hasta diciembre del 2008. Con fecha 23 de diciembre del 2008, este cliente confirma que la Compañía continuará prestando sus servicios a partir del 1 de enero del 2009. La Gerencia estima que la renovación de estos contratos se firmará en los próximos días.

Micelle

RNAE No. 358
9 de enero del 2009
Quito, Ecuador

Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
Efectivo en caja y bancos	(Nota 3)	635,294	541,794
Inversiones temporales	(Nota 4)	326,462	452,331
Cuentas por cobrar	(Nota 5)	2,548,240	2,087,361
Inventarios		13,675	8,626
Gastos pagados por anticipado		5,855	19,382
		-----	-----
Total del activo corriente		3,529,526	3,109,494
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, neto	(Nota 6)	312,870	1,284,412
		-----	-----
		<u>3,842,396</u>	<u>4,393,906</u>

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:

Porción corriente de la deuda a largo plazo	(Nota 7)	-	634,170
Cuentas por pagar	(Nota 8)	459,524	431,950
Impuesto a la renta	(Nota 12)	-	20,096
Pasivos acumulados	(Nota 9)	115,867	95,823
		-----	-----
Total del pasivo corriente		575,391	1,182,039

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social – 100,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una totalmente pagadas.		4,000	4,000
Reserva legal	(Nota 13)	2,000	2,000
Reserva de capital	(Nota 14)	3,123,507	3,123,507
Utilidades retenidas	(Nota 15)	137,498	82,360
		-----	-----
		3,267,005	3,211,867
		-----	-----
		<u>3,842,396</u>	<u>4,393,906</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
INGRESOS:			
Ventas netas	(Nota 5)	5,163,940	4,774,650
COSTO DE VENTAS		3,974,404	3,886,849
		-----	-----
Utilidad bruta		1,189,536	887,801
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Administración y generales		906,380	1,212,333
Financieros y bancarios		54,995	118,171
		-----	-----
		961,375	1,330,504
		-----	-----
Utilidad (Pérdida) en operación		228,161	(442,703)
OTROS INGRESOS (GASTOS), neto		18,840	522,439
		-----	-----
Utilidad antes de provisión para participación de los trabajadores e impuesto a la renta		247,001	79,736
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES	(Nota 9)	37,050	14,185
IMPUESTO A LA RENTA	(Nota 12)	74,813	20,096
		-----	-----
Utilidad neta		135,138	45,455
		=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	4,000	2,000	3,123,507	536,905	3,666,412
MÁS (MENOS):					
Reparto de dividendos	-	-	-	(500,000)	(500,000)
Utilidad neta	-	-	-	45,455	45,455
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	4,000	2,000	3,123,507	82,360	3,211,867
MÁS (MENOS):					
Reparto de dividendos	-	-	-	(80,000)	(80,000)
Utilidad neta	-	-	-	135,138	135,138
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	4,000	2,000	3,123,507	137,498	3.267.005

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes, compañías relacionadas y otros	5,380,398	5,098,978
Efectivo pagado a proveedores, accionistas, funcionarios, compañías relacionadas y otros	(3,926,149)	(4,132,115)
Gastos financieros, netos	(54,995)	(118,171)
Impuesto a la renta y participación a trabajadores pagado	(14,185)	(160,730)
Otros ingresos, neto	44,551	37,261
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,429,620	725,223
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo utilizado en préstamos otorgados a compañías relacionadas, neto	(748,000)	(139,080)
Efectivo recibido (pagado) por inversiones netas	50,381	(452,331)
Efectivo pagado en la adquisición de planta y equipo neto	(4,331)	(48,161)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(701,950)	(639,572)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo pagado por obligaciones bancarias, neto	(634,170)	(568,819)
Efectivo utilizado en el pago de dividendos	-	(500,000)
Efectivo pagado en sobregiros bancarios	-	(6,194)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(634,170)	(1,075,013)
	-----	-----
Aumento (Disminución) neto de efectivo en caja y bancos.	93,500	(989,362)
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	541,794	1,531,156
	-----	-----
Saldo al fin del año	635,294	541,794
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
UTILIDAD NETA	135,138	45,455
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Provisión impuesto a la renta	74,813	20,096
Provisión participación trabajadores	37,050	14,185
Depreciación de planta y equipo	975,873	1,040,749
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Aumento en cuentas por cobrar	(625,592)	(143,380)
(Aumento) Disminución en inventarios	(5,049)	7,374
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	13,527	(10,714)
Disminución en intereses por pagar	-	(2,624)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	823,912	(85,187)
(Disminución) en impuesto a la renta y pasivos acumulados	(52)	(160,731)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,429,620	725,223
	=====	=====

**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

2008:

- ✓ En marzo del 2008, se distribuyeron dividendos por US\$80,000 de los resultados obtenidos en el año 2007. A petición de los accionistas, estos dividendos se cancelaron con inversiones temporales por US\$75,488 y cuentas por cobrar por US\$4,512.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

La Compañía fue constituida el 10 de octubre de 1996 en Quito, Ecuador con el nombre de Asesoría Gerencial Integral ASGEPESA S.A.. El 10 de julio de 1998 cambió (i) su denominación a MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. y (ii) su objeto social a la exploración, explotación y operación de yacimientos mineros e hidrocarbúferos; captación, transporte, acondicionamiento, procesamiento e industrialización de gas natural y petróleo; distribución y venta de esos productos y derivados, importación y exportación de los mismos; generación de electricidad, transporte, distribución y comercialización; construcción y operación de plantas e instalaciones relacionadas con los objetos indicados y todo negocio relacionado con la energía y recursos naturales en todas sus formas, sea por cuenta propia o por cuenta de terceras compañías.

La Compañía es subsidiaria poseída en el 76.9% por Tecna Proyectos y Operaciones S.A. una compañía regida bajo las leyes de España.

La Compañía inició sus operaciones, el 5 de diciembre de 1998 al entrar en funcionamiento la planta de producción de diesel oil mediante el contrato celebrado con Repsol YPF Ecuador S.A. que se menciona en la Nota 5. Con fecha 27 de enero de 1999, Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. y Asesoría Petrolera Petroasesores S.A. crearon un consorcio temporal denominado Consorcio Medanito del Ecuador y Asociados. Este Consorcio fue creado para la provisión de servicios a Repsol YPF Ecuador S.A.; sin embargo, por acuerdo unánime de los Consorcistas, podía ampliarse a la ejecución de nuevos proyectos de similares características, para el mismo comitente o terceras empresas, nacionales o extranjeras. De acuerdo con el acta de conformación del Consorcio, los Consorcistas participaban del 50% del mismo cada uno, lo cual implicaba el reconocimiento de los gastos, pago de impuestos y requerimientos en tales porcentajes, así como también la distribución de las utilidades en partes iguales. Adicionalmente, se estableció que Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. era el operador del Consorcio, con responsabilidad por su gerenciamiento, incluyendo la gestión técnica, administrativa y operativa; en función de ello, la Compañía percibía una comisión por operar el Consorcio, facturaba los bienes y servicios necesarios para llevar a cabo su gestión y percibía honorarios por integrar el Comité Ejecutivo del Consorcio.

En el año 2004, la Compañía adquirió la participación total (100%) del Consorcio Medanito del Ecuador y Asociados.

1. **OPERACIONES: (Continuación)**

Con fecha 17 de mayo del 2005, el Consorcio cedió y transfiere a la Compañía los derechos y obligaciones de los siguientes contratos que este mantenía con Repsol YPF Ecuador S.A.:

- i De Servicio de Generación de Energía Eléctrica.
- ii De Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Distribución Eléctrica y Captación y Comprensión de Gas Combustible para Generación en el Bloque 16.

Mediante esta cesión, a partir de esa fecha la Compañía es quién factura directamente los servicios que se prestan bajo los contratos antes indicados.

Los contratos antes mencionados vencieron hasta diciembre del 2008. Con fecha 23 de diciembre del 2008, este cliente confirma que la Compañía continuará prestando sus servicios a partir del 1 de enero del 2009. La Gerencia estima que la renovación de estos contratos se firmará en los próximos días.

Durante los años 2008 y 2007, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 9% y 3%, aproximadamente de éstos años, respectivamente.

A la fecha de emisión de este informe, el Gobierno Ecuatoriano ha decretado varias medidas económicas para enfrentar los posibles efectos por la crisis financiera internacional en la economía del país. Dichas medidas incluyen cierre parcial de importaciones, incremento en los aranceles de ciertas partidas, creación de un nuevo impuesto a los fondos que se mantienen fuera del país, exenciones y reformas tributarias entre otros. Estas medidas se aplicaran en su mayoría a partir del 2009;

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:**

Las políticas de Contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro se planea adoptar formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares de E.U.A) mediante los lineamientos de ajustes y conversión contenidas en la NEC 17.

b. Inventarios

Corresponden principalmente a productos químicos que se utilizan para el suministro de los servicios que presta. Se muestran al costo histórico y utiliza el método promedio ponderado para el registro de las salidas de dichos inventarios.

c. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos por servicios vendidos y los costos relacionados son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son prestados.

e. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

f. Participación en el Consorcio Medanito del Ecuador y Asociados

Como se menciona en la Nota 1 en el año 2004, la Compañía adquirió la participación total del Consorcio, y recibió participación de utilidades hasta el año 2006.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

g. Activos adquiridos bajo Leasing

La Compañía adquiere ciertos activos bajo leasing. Dichas adquisiciones se registran como leasing operativo, y la fecha de ejercer la opción de compra de dichos activos, estos se registran como tales al costo de adquisición.

h. Reclasificaciones

Ciertas cifras del año 2007 han sido reclasificadas para efectos comparativos con el año 2008.

i. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

j. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 348 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2011 y para efectos comparativos el año 2010.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el efectivo y equivalentes de efectivo se integraban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja Chica	300	300
Bancos Locales	172,869	290,481
Bancos del Exterior	462,125	251,013
	-----	-----
	635,294	541,794
	=====	=====

4. **INVERSIONES TEMPORALES:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las inversiones temporales se integraban de la siguiente manera:

2008:

Tecna Proyectos y Operaciones S.A. de España	
Certificado de depósito a un año plazo que genera un interés del 5.5% anual con vencimiento en julio del 2009. (Ver Nota 10)	235,745

Cabodel S.A.	
Certificado de depósito a un año plazo que genera un interés del 5.5% anual con vencimiento en julio del 2009.	90,717

	326,462
	=====

2007:

Tecna Proyectos y Operaciones S.A.	
Certificado de depósito a un año plazo que genera un interés del 3% anual con vencimiento en enero del 2008. (Ver Nota 10)	280,000

Cabodel S.A.	
Certificado de depósito a un año plazo que genera un interés del 3% anual con vencimiento en enero del 2008.	100,000

Banco Pichincha C.A.	
Certificado de depósito que genera un interés del 3.50% anual con vencimiento en enero del 2008.	72,331

	452,331
	=====

5. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compañías relacionadas	(Ver Nota 10)	1,630,440	1,137,064
Provisión de ingresos por facturar		460,298	-
Clientes		225,300	713,541
Impuesto a la renta	(Ver Nota 12)	163,692	174,709
Anticipo a proveedores		46,923	21,346
Funcionarios y empleados		5,293	21,289
Intereses ganados		7,481	11,400
Impuesto al Valor Agregado – IVA		8,813	8,012
		-----	-----
		2,548,240	2,087,361
		=====	=====

Las ventas de los años 2008 y 2007 y los saldos de cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otros al cierre de cada año por estos conceptos se detallan a continuación:

<u>Cientes:</u>	<u>Ventas netas</u>		<u>Cuentas por cobrar al fin del año</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Repsol YPF Ecuador S.A. (1)				
y cesionarios notificados (2)	4,792,107	4,498,723	225,300	713,541
Ministerio de Coordinación de Sectores Estratégicos	21,685	-	-	-
			-----	-----
			225,300	713,541
			=====	=====
<u>Compañías Relacionadas:</u>				
TECNA del Ecuador S.A.	240,000	240,000	22,000	-
Isolux Ingeniería S.A. (3)	110,148	30,000	28,522	1,174
Otros	-	5,927	-	-
	-----	-----	=====	=====
	5,163,940	4,774,650		
	=====	=====		

- (1) Con fecha 5 de junio de 1998, Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. celebró un contrato con Repsol YPF Ecuador S.A. para la producción de diesel oil en el Bloque 16 de la Región Amazónica, para lo cual la Compañía efectuó la provisión, montaje y puesta en marcha de una planta procesadora de petróleo que empezó a operar a partir del 5 de diciembre de 1998.

5. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

Mediante este contrato, la Compañía se compromete a proporcionar el servicio de producción de 1.700 barriles por día de diesel oil en 2 etapas. El plazo de duración inicial del contrato fue de 6 años a partir de la fecha del acta de inicio del servicio (5 de diciembre de 1998), pero puede ser prorrogado por acuerdo mutuo entre las partes. A partir del cuarto año contado desde la fecha del acta de inicio del servicio, Repsol YPF Ecuador S.A. puede ejercer la opción de compra de la planta, al 1 de diciembre del 2003 a un precio de US\$4,955,003 y al 1 de diciembre del 2004, a un precio de US\$2,841,134.

Con fecha 17 de enero del 2002, las partes firmaron un suplemento a este contrato en el cual modifican tres de las cláusulas relacionadas con las etapas de producción y plazos del contrato, precio y opción de compra. En virtud de este acuerdo la Compañía accedió a disminuir durante el período comprendido entre el 1 de enero del 2002 y el 30 de junio del 2003 el precio mensual básico por la producción de diesel oil. En retribución se amplió la vigencia del contrato por dieciocho meses adicionales, esto es hasta el 31 de mayo del 2006. Repsol YPF Ecuador S.A. puede ejercer la opción de compra de esta planta el 21 de junio del 2004 a un precio de US\$4,325,646 y al 21 de mayo del 2005, a un precio de US\$2,617,150.

Con fecha 4 de marzo del 2005, las partes firmaron el Suplemento 5 a este contrato mediante el cual se modifican cuatro de las cláusulas relacionadas con: las obligaciones del contratante, etapas y plazos del contrato, precio y opción de compra. En virtud de este nuevo acuerdo se establece el plazo del contrato en 10 años 1 mes desde la fecha de acta de inicio del servicio, es decir se extiende hasta el 31 de diciembre del 2008 y podrá extenderse hasta el año 2012 por mutuo acuerdo. Se modifica y establecen los precios básicos y variable que estarán vigentes durante el período comprendido entre el 1 de marzo del 2005 y 31 de diciembre del 2008. Además se otorga (ratifica) a la Contratante la opción de compra de la unidad y en caso de ejecutarse será en diciembre del 2008 y se fija como precio US\$350,000.

Con fecha 22 de diciembre del 2005 las partes firman el suplemento 6 a este contrato mediante el cual se acuerda que la Contratante Repsol YPF Ecuador S.A. se encuentra plenamente facultada para ceder la totalidad o parte de las obligaciones y derechos de este contrato. Con base a esta cláusula, en enero 3 del 2006 Repsol YPF Ecuador S.A. notifica que ha cedido este contrato al Consorcio Petrolero Bloque 16 y Área Tivacuno, del cual es su operador.

- (2) Durante los años 2008 y 2007, la Compañía ejecutó dos contratos de prestación de servicios para Repsol YPF Ecuador S.A. que, en su mayor parte fueron inicialmente contratados con el Consorcio Medanito del Ecuador y Asociados generándose los ingresos arriba indicados. Los contratos de servicios son:

5. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

a. Servicios de generación de energía eléctrica

Prestación de servicios de operación y mantenimiento del parque de generación eléctrica del cliente, en el Bloque 16 de la Región Amazónica, el cual tiene una vigencia de 6 años a partir del 1 de febrero de 1999. Con fecha 17 de enero del 2002, las partes firmaron un suplemento a este contrato mediante el cual el Consorcio se compromete a disminuir la potencia en condiciones máximas de operación de 40.4 MW a 30.61 MW al igual que los precios por estos servicios, en retribución se ampliaron la vigencia del contrato por dieciocho meses adicionales, esto es hasta julio del 2006.

Con fecha 25 de septiembre del 2006, las partes firmaron un suplemento a este contrato mediante el cual el Consorcio recibirá una tarifa básica fija de US\$102,460, que se abonará por parte del Consorcio independientemente de los MWh efectivamente generados, la vigencia del contrato es hasta diciembre del 2006.

Con fecha 25 de enero del 2007, la Compañía fue seleccionada como contratista para la ejecución de los Servicios de Operación y Mantenimiento del Parque de Generación de Energía Eléctrica, Captación y Compresión de Gas para la Generación en el Bloque 16, por un plazo de dos años a partir del 1 de enero del 2007 y por un monto total de US\$3,406,487.

b. Servicio de operación y mantenimiento de los sistemas de distribución eléctrica y captación de gas

Prestación de servicios de operación y mantenimiento de los sistemas de distribución eléctrica y captación y compresión de gas y combustible para la generación de energía eléctrica en el Bloque 16, el mismo que tiene una vigencia de 6 años a partir del 15 de junio de 1999. En vista que el contrato por el servicio de generación eléctrica fue modificado, las partes acordaron de igual manera ampliar la vigencia del contrato por estos servicios hasta el 31 de diciembre del 2006.

Con fecha 25 de enero del 2007, la Compañía fue seleccionada como contratista para la ejecución de los Servicio de Operación y Mantenimiento del Sistema de Distribución Energía del Bloque 16, por un plazo de dos años a partir del 1 de enero del 2007 y por un monto total de US\$1,492,128.

Como se menciona en la Nota 1, estos contratos están en revisión y se espera que sean renovados en los próximos días.

5. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

(3) Con fecha 7 de febrero del 2007 se firmó un contrato entre Isolux Ingeniera S.A. Sucursal Ecuador y Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A., cuyo objetivo es prestar apoyo contable y administrativo, particularmente en lo referente a:

- ✓ La facilidad de puesto de trabajo con acceso a internet;
- ✓ La asistencia logística del personal;
- ✓ El procesamiento de información financiera y contable;
- ✓ El mantenimiento de libros contables y estados financieros en dólares estadounidenses, para fines legales ecuatorianos;
- ✓ Las declaraciones de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado y otras contribuciones;
- ✓ Emisión de facturas a clientes; y,
- ✓ Pagos a proveedores de bienes y servicios:

Estimando un honorario por un período de máximo 18 meses (duración del proyecto según información proporcionada por Isolux Ingeniera S.A. Sucursal Ecuador) de US\$75,000 más los impuestos correspondientes.

Con fecha 31 de octubre del 2008, se firmó el adendum al contrato de servicios de apoyo contable y administrativo, en el cual se modifica el honorario mensual a US\$4,200 más los impuestos correspondientes y se extiende el plazo del contrato hasta el mes de enero del 2009.

6. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, Propiedad planta y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

			<u>Tasa anual de Depreciación</u>
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	
Planta, maquinaria y equipo	9,999,002	9,999,002	10%
Equipo de computación, comunicación y otros	243,098	238,767	10 y 33%
Muebles y enseres	133,267	133,267	10%
Edificios	119,081	119,081	5%
Vehículos	28,486	28,486	20%
	-----	-----	
	10,522,934	10,518,603	
Menos- Depreciación acumulada	(10,210,064)	(9,234,191)	
	-----	-----	
	312,870	1,284,412	
	=====	=====	

6. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)**

El movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2008 y 2007	1,284,412	2,277,000
Adiciones, neto	4,331	48,161
Depreciación del año	(975,873)	(1,040,749)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2008 y 2007	312,870	1,284,412
	=====	=====

Para los años 2008 y 2007, la planta y equipo se encuentra garantizando las obligaciones bancarias, mediante un contrato de prenda comercial ordinaria que mantenía a favor del Banco del Pichincha C.A. por un total de US\$7,400,000. Una vez liquidada la obligación con el banco la Compañía ha solicitado la liquidación de las garantías.

Repsol YPF Ecuador S.A. está contractualmente obligado, a partir del acta de inicio del servicio, a incluir la planta de producción de diesel oil en su póliza de seguros corporativa cubriéndola contra daños materiales, siendo la Compañía considerada como asegurado adicional. Los demás seguros, incluyendo los de responsabilidad civil, son contratados por la Compañía.

7. **DEUDA A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre del 2007, la deuda a largo plazo se formaba de la siguiente manera:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Pichincha C.A. Préstamo otorgado el 23 de junio de 2005, por un valor original de US\$1,963,900 al 9.50% de interés anual, con pagos mensuales, a 3.5 años plazo y vencimiento final en diciembre del 2008.	634,170	-	634,170
	-----	-----	-----
	634,170	-	634,170
	=====	=====	=====

Este crédito se encuentra garantizados con maquinaria utilizada por la Compañía en el contrato de servicios de producción de diesel oil firmado con Repsol YPF Ecuador S.A. (Ver Notas 5 y 6).

7. **DEUDA A LARGO PLAZO:** (Continuación)

Como garantía para el pago de estos préstamos la Compañía constituyó un Fideicomiso Mercantil cuya Fiduciaria es Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, el Beneficiario es el Banco del Pichincha C.A. (Ver Nota 11).

Durante los años 2008 y 2007, la Compañía cargó a los resultados del ejercicio US\$40,301 y US\$101,825 respectivamente por intereses causados de este préstamo.

Con fecha 7 de Enero de 2009, la Compañía ha solicitado a FIDEVAL S.A. la cancelación del contrato con el Fideicomiso debido a que la obligación mantenida con el Banco Pichincha C.A. ha sido cancelada en su totalidad.

8. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores de bienes y servicios	339,504	257,377
Compañías relacionadas (Ver Nota 10)	39,765	118,369
Retenciones en la Fuente e IVA	80,255	56,204
	-----	-----
	459,524	431,950
	=====	=====

9. **PASIVOS ACUMULADOS:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Obligaciones con los trabajadores	78,817	81,638
Participación a trabajadores (1)	37,050	14,185
	-----	-----
	115,867	95,823
	=====	=====

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

9. **PASIVOS ACUMULADOS (Continuación) :**

El movimiento la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2008 y 2007	14,185	109,696
Pagos	(14,185)	(109,696)
Provisión del año	37,050	14,185
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2008 y 2007	37,050	14,185
	=====	=====

10. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Inversiones temporales: (Nota 4)</u>			
Tecna Proyectos y Operaciones S.A. de España		235,745	280,000
		-----	-----
<u>Cuentas por Cobrar: (Nota 5)</u>			
Tecna del Ecuador S.A.	(1)	977,033	993,675
Latintecna S.A. (Perú)	(2)	608,412	64,967
Accionistas	(3)	16,473	20,248
Isolux Ingeniera S.A. Sucursal Ecuador		28,522	1,174
Tecna Proyectos y Operaciones de España		-	57,000
		-----	-----
		1,630.440	1,137,064
		=====	=====
<u>Cuentas por Pagar: (Nota 8)</u>			
Isolux Ingeniera S.A. Sucursal Ecuador	(4)	26,167	-
Tecna del Ecuador S.A.		9,790	
Consorcio Medanito del Ecuador y Asociados		3,808	3,808
Tecna Proyectos y Operaciones S.A de España		-	114,561
		-----	-----
		39,765	118,369
		=====	=====

- (1) Para los años 2008 y 2007, corresponde principalmente a créditos para capital de operación otorgados en esos períodos y a saldos que se arrastran de años anteriores. Incluye un préstamo de US\$235,000 que tiene un plazo de noventa días al 3% anual. La Gerencia de la Compañía estima que al pertenecer al mismo grupo económico estos saldos son recuperables en su totalidad.

10. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

- (2) Para el año 2008, corresponde principalmente a un crédito otorgado a esta compañía por US\$600,000 a una plazo máximo de tres meses. Para el año 2007, corresponde al saldo de un crédito que se otorgó con fecha 8 de agosto del 2006, por el cual se firmó un contrato privado de mutuo dinerario entre Medanito del Ecuador S.A. y Latintecna S.A., y se entrega en calidad de préstamo la cantidad US\$114,000 los mismos que tienen un plazo máximo de 24 meses con un interés del 6% anual.
- (3) Para los años 2008 y 2007, corresponden a dos préstamos entregados a accionistas de la Compañía, de los cuales se firmaron los respectivos convenios. Estos créditos generan una tasa de interés del 5.5% y del 3% anual para esos años respectivamente.
- (4) Con fecha 8 de julio del 2008, se firmó un contrato de Cuenta corriente entre la Compañía e Isolux Ingeniera S.A. Sucursal Ecuador, mediante el cual se establece que Isolux entregará a Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. fondos en efectivo para que sean utilizados exclusivamente para pagos a nombre de Isolux por compras locales, pagos de servicios e importaciones y transacciones de operación, los comprobantes de retención en la fuente o del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se realizarán por cuenta de Isolux. Por este servicio de todos los montos recibidos por parte de ISOLUX, la Compañía recibirá una comisión del 1.5% y el mismo tiene una vigencia de seis meses hasta enero del 2009.

Durante los años 2008 y 2007, las principales transacciones que se realizaron con compañías relacionadas fueron:

2008:

	Tecna del Ecuador S.A.	Tecna Proyecto y Operaciones de España S.A.	Latintecna S.A. Perú	Accionistas	Isolux Ingeniería S.A Sucursal Ecuador	Tecna Brasil
Compensación y pagos de dividendos por pagar con inversiones temporales y préstamos de accionistas	-	(61,520)	-	(18,480)	-	-
Préstamos entregados	455,000	-	600,000	-	-	300,000
Cobros de préstamos	(250,000)	-	(57,000)	-	-	(300,000)
Otros cobros	(491,245)	-	(3,803)	-	(94,844)	-
Otros pagos	109,826	215,961	-	-	-	-
Servicios prestados	240,000	-	3,803	-	53,400	-

10. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)

2008: (Continuación)

	Tecna del Ecuador S.A.	Tecna Proyecto y Operaciones de España S.A.	Latintecna S.A. Perú	Accionistas	Isolux Ingeniería S.A. Sucursal Ecuador	Tecna Brasil
Comisión por administración de fondos	-	-	-	-	56.364	-
Servicios recibidos	106,800	158,400	-	-	-	-
Intereses ganados	-	14,267	14,582 ✓	-	-	6,850 ✓
Pagos por cuenta de	6,398	-	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

2007:

	Tecna del Ecuador S.A.	Tecna Proyecto y Operaciones S.A. de España	Latintecna S.A. Perú	Accionistas	Insolux Ingeniera S.A. Sucursal Ecuador
Pagos de dividendos	-	(384,500)	-	-	-
Inversiones temporales	-	280,000	-	-	-
Préstamos entregados	848,500	-	-	20,248	-
Cobros de préstamos	(672,668)	-	(57,000)	-	-
Servicios prestados	240,000	-	-	-	30,000
Servicios recibidos	155,290	229,464	-	-	-
	=====	=====	=====	=====	=====

Para los años 2008 y 2007, los términos y condiciones bajo los cuales se realizan estas operaciones son en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros, excepto por ciertos contratos específicos que se mencionan anteriormente.

11. CONTRATO DE FIDEICOMISO MERCANTIL:

Con fecha 17 de noviembre de 2003, se celebró un contrato para la constitución de un Fideicomiso Mercantil a favor del Banco del Pichincha C.A. en el cual la Compañía Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos actúa como Fiduciaria. Mediante el contrato fiduciario, la Compañía constituye un fideicomiso mercantil de administración de flujos de recursos, que mantenga la propiedad de bienes y derechos, a fin de que este patrimonio autónomo sirva de medio para el pago total o parcial de las obligaciones que haya contraído por cualquier concepto, directa o indirectamente, con el Banco del Pichincha C.A. (Acreedor) o que haya contraído a favor de terceras personas cuyos créditos sean transferidos o hubieran sido transferidos, bajo cualquier título o modo y por cualquier concepto a favor del Acreedor.

11. **CONTRATO DE FIDEICOMISO MERCANTIL: (Continuación)**

El Patrimonio Autónomo está conformado por: a) La suma de USD\$1,500 y b) los derechos económicos de cobro que tiene el Constituyente a recibir los pagos por parte de la Compañía Repsol YPF Ecuador S.A. por concepto de:

- (i) El servicio de producción de Diesel Oil, conforme el contrato con Repsol YPF Ecuador S.A;
- (ii) El valor de la opción de compra que sea cancelado por la compañía Repsol YPF Ecuador S.A. a favor de la Constituyente, de conformidad con lo establecido en el Contrato;
- (iii) El servicio de operación y mantenimiento de la planta, y en caso de que la compañía Repsol YPF Ecuador S.A. ejerza la opción de compra de dicho bien, el valor que se genere en esta operación;
- (iv) Los intereses que le corresponda por los retrasos en el pago de los valores adeudados y;
- (v) Las multas, indemnizaciones y todo otro valor que le corresponda recibir al Constituyente por parte de la Compañía Repsol YPF Ecuador S.A. como consecuencia de la aplicación de las estipulaciones del contrato.

El contrato de fideicomiso tendrá la duración necesaria para desarrollar plenamente su objeto, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley para la vigencia de los fideicomisos mercantiles.

Con fecha 7 de Enero de 2009, la Compañía ha solicitado a FIDEVAL S.A. la cancelación del contrato entre el Fideicomiso y Medanito del Ecuador S.A. debido a que la obligación mantenida con el Banco Pichincha C.A. ha sido cancelada en su totalidad.

12. **IMPUESTO A LA RENTA:**

a. Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2005 al 2008 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario su Reglamento publicado en el Registro Oficial No. 484 de Diciembre 31 del 2001, se dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el Impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

12. **IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

b. Tasa de impuesto. (Continuación)

El impuesto a la renta para los años 2008 y 2007 fue calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables. A la fecha de este informe, la declaración de impuesto a la renta del año 2008 se encuentra pendiente de presentación.

c. Recurso de revisión

En años anteriores la Compañía presentó una solicitud de devolución de impuestos ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) por pago indebido del impuesto a la renta a través de retenciones efectuadas a la Compañía del año 2000 por USD\$102,609. Dicha solicitud ha sido negada por este organismo mediante Resolución y a esta fecha los asesores legales han impugnado la mencionada Resolución.

A la fecha de este informe, se encuentra en espera de que el Tribunal Distrital de los Fiscal resuelva la causa.

d. Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo que se paguen sobre utilidades declaradas no causan impuestos adicionales.

e. Movimiento

El movimiento del Impuesto a la Renta fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Activo:</u>		
Saldo inicial al 1 enero del 2008 y 2007	174,709	109,429
Retenciones en la fuente del año	83,892	65,280
Compensación del año 2007	(20,096)	-
Compensación del año	(74,813)	-
	-----	-----
Impuesto a la renta a favor de la Compañía al 31 de diciembre del 2008 y 2007 (Ver Nota 4)	163,692	174,709
	=====	=====
<u>Pasivo:</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del 2008 y 2007	20,096	51,034
Impuesto a la renta causado (provisionado)	74,813	20,096
Compensación con retenciones en la fuente del año 2007	(20,096)	-
Pagos	-	(51,034)
Compensación con retenciones en la fuente del año	(74,813)	-
	-----	-----
Impuesto a la renta por pagar al 31 de diciembre del 2008 y 2007	-	20,096
	=====	=====

12. **IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

f. Estudio de precios de transferencia

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No. 494, ciertas reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, referentes a los precios de transferencia de las operaciones realizadas con partes relacionadas. Estas reformas son aplicables a partir del año 2005, que incluyen un estudio que permita determinar los efectos tributarios sobre sus operaciones con compañías relacionadas del exterior sobre los US\$3,00,000 de acuerdo con los requerimientos establecidos en dichas reformas.

Con fecha 25 de abril del 2008, se estableció en el Registro Oficial No. 324, que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,000,000), deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo con dicho estudio las transacciones efectuadas durante el período fiscal 2007 entre las partes vinculadas, se encuentran a valores de mercado y no existen condiciones que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía, al cierre del ejercicio, y que por lo tanto, se determina en dicho estudio que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

De acuerdo con la Resolución publicada en el Registro Oficial No. 324 antes mencionada la Gerencia considera que para el período fiscal 2008 la Compañía no requiere de este estudio.

13. **RESERVA LEGAL:**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. **RESERVA DE CAPITAL:**

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes por reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

15. **UTILIDADES RETENIDAS:**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

16. **EVENTOS SUBSECUENTES:**

- ✓ A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra negociando la ampliación de sus contratos de servicios técnicos. De acuerdo a la Gerencia de la Compañía dichas renovaciones se firmarán en los próximos días;
- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de este informe (9 de Enero del 2009) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.